

Fondo de Asistencia de Emergencia Pandémica (PEAF)

08/04/2022

Todos los hogares TANF de Nevada elegibles en el mes de mayo de 2022, recibirán un pago automático único de \$397 por cada niño que se determine elegible en el caso del hogar en el mes de mayo de 2022. Este beneficio se emitirá como un pago en efectivo y es previsto a ser depositado en la tarjeta actual de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT) relacionada con el caso en el mes de agosto de 2022. Si actualmente no tiene una tarjeta EBT, por favor asegúrese de visitar su oficina local de Bienestar y proporcione una prueba de identificación para obtener una tarjeta. La intención de este pago es ayudar a las familias con niños que necesitan ropa escolar y/o de invierno para ayudar a aliviar algunas de las cargas adicionales resultantes de la pandemia de COVID-19.

Este pago del Fondo de Asistencia de Emergencia Pandémica (PEAF) no se contará como ingresos en su caso de Nevada SNAP o Nevada Medicaid. Los beneficios de PEAf son financiados por la Ley del Plan de Rescate Americano (ARPA) de 2021.

Q&A:

P1: ¿Quién es elegible para el pago único del Fondo de Asistencia de Emergencia Pandémica (PEAF) emitido a través del Estado de Nevada?

R1: Las familias de Nevada con niños que se determine que son elegibles en el mes de mayo de 2022 recibirán \$397 por niño elegible. Los niños deben haber sido determinados elegibles para el mes de mayo de 2022 a más tardar el 30 de junio de 2022.

P2: ¿Cómo solicito recibir el pago único y no recurrente de Nevada PEAf para mi(s) niño(s)?

R2: No hay ninguna solicitud adicional que deba completarse. Este pago automático se emitirá a aquellos hogares con niños que se determinó que son elegibles para TANF para el mes de mayo de 2022. Si se determinó que el niño era elegible para los beneficios de mayo de 2022 a más tardar el 30 de junio de 2022, se prevé que reciba la asignación de \$397.

P3: ¿Cómo recibiré el pago del beneficio único de PEAf?

R3: Si se determina que es elegible, la cantidad del beneficio se depositará automáticamente en su tarjeta activa de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT). Si actualmente no tiene una tarjeta EBT, por favor asegúrese de visitar su oficina local de Bienestar y proporcione una prueba de identificación para obtener una tarjeta.

P4: ¿Cuándo puedo esperar recibir el pago único de PEAf?

R4: Se prevé que este pago automático único se emita en el mes de agosto de 2022.

P5: ¿Para qué puedo usar el beneficio en efectivo de PEAf?

R5: DWSS está emitiendo este pago en efectivo a corto plazo y no recurrente a los hogares TANF de Nevada elegibles con la intención de que se utilice para ayudar a la familia con las necesidades de ropa escolar y/o de invierno para sus niños. El propósito del pago PEAf es ayudar a satisfacer las necesidades educacionales y de vestimenta de cada niño para disminuir las barreras creadas por la pandemia de COVID-19. Por favor tenga en cuenta que las reglas y penalizaciones relacionadas con los usos restringidos para TANF EBT también se aplican a los beneficios únicos de PEAf.

P6: ¿Qué más debo saber sobre este pago único de PEAf automático?

R6: El pago del Fondo de Asistencia de Emergencia Pandémica es un pago en efectivo automático y no recurrente para ayudar a aliviar algunas de las cargas adicionales resultantes de la pandemia de COVID-19. Aunque DWSS trabaja arduamente para ayudar a los necesitados, hay ocasiones, ya sea debido a un error del sistema o humano, o circunstancias potencialmente imprevistas, que el beneficio puede no emitirse a tiempo o puede no emitirse en absoluto, incluso para los niños que se determine que son elegibles en el mes elegible. Potencialmente debido a limitaciones del sistema, logística de financiamiento, márgenes de tiempo y/u otras barreras, DWSS no podrá emitir un pago después de la fecha de distribución inicial, independientemente de la razón.